



40

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

MORENO, 22 AGO 2014

VISTO el Expediente N° UNM: 0000564/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura: POBLACIÓN Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS (2128), del ÁREA: SOCIEDAD Y AMBIENTE, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha

f. cury

emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

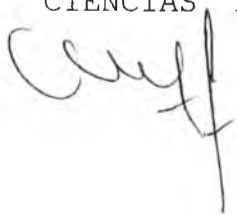
Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en sesión de fecha 19 de agosto de 2014, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la asignatura: POBLACIÓN Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS (2128), del ÁREA: SOCIEDAD Y AMBIENTE, correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA de esta UNIVERSIDAD, con





40

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DCAyT N° 40/14

Mg. JORGE L. ETCHARRAN
DIRECTOR GENERAL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



40

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
PROGRAMA ASIGNATURA: POBLACIÓN Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
(2128)

Carrera: LICENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°187/12)¹

Área: Sociedad y Ambiente

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Inicial

Período: 2° Cuatrimestre - Año 2

Carga horaria: 64 horas (4 horas semanales)

Vigencia: A partir del 2° Cuatrimestre 2014.

Validez: 2 (dos) años

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Sergio BERTINI
Programa elaborado por: Sergio BERTINI

FUNDAMENTACIÓN:

El propósito de la asignatura es analizar la relación existente entre los diferentes flujos migratorios y los efectos ambientales que estos producen, así como el impacto que sobre los recursos naturales y ambientales producen los fenómenos poblacionales que estudia la demografía.

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender los conceptos básicos de la demografía.
- Revisar las relaciones existentes entre crecimiento demográfico y presión sobre recursos naturales y ambiente.
- Identificar los diferentes tipos de flujos migratorios y los efectos ambientales ocasionados por los mismos.

¹Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite en el Ministerio de Educación de la Nación

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Caracterización del concepto población. El crecimiento de la población y su distribución espacial. Análisis de la tensión población/ambiente. Direccionalidad de los flujos migratorios y sus efectos ambientales. Estimación de la demanda de espacios para las distintas actividades humanas y planificación. Las migraciones internas en áreas metropolitanas de América Latina. Migración campo/ciudad en Argentina, el conurbano bonaerense. Acumulación urbana y segmentación. Integración regional y direccionalidad de las migraciones, situación de los inmigrantes latinoamericanos. Migraciones sud/norte, discriminación, retorno y nueva realidad. Distribución de la población y dinámica de crecimiento en el conurbano bonaerense, el caso del Partido de Moreno.

PROGRAMA:**UNIDAD 1. Crecimiento y distribución poblacional**

Caracterización del concepto de población. El crecimiento de la población y su distribución espacial. Etapas históricas que marcan hitos en el tema migraciones. Conformación territorial del país.

UNIDAD 2. Población y sus efectos ambientales

Análisis de la tensión población/ambiente. Direccionalidad de los flujos migratorios y sus efectos ambientales. Estimación de la demanda de espacios para las distintas actividades humanas y planificación.

UNIDAD 3. Características y tipos de migraciones

Las migraciones internas en áreas metropolitanas de América Latina. Migración campo/ciudad en Argentina, el conurbano bonaerense. Fenómeno de la movilidad humana.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

UNIDAD 4. Migración e integración latinoamericana

Acumulación urbana y segmentación. Integración regional y direccionalidad de las migraciones, situación de los inmigrantes latinoamericanos.

UNIDAD 5. Discriminación y nuevas realidades del fenómeno migratorio

Migraciones sud/norte, discriminación, retorno y nueva realidad. Leyes de migración, refugio y su consideración como un derecho humano. El rol de la mujer y la feminización de las migraciones.

UNIDAD 6. Dinámica poblacional y migraciones en el conurbano bonaerense

Distribución de la población y dinámica de crecimiento en el conurbano bonaerense, el caso del Partido de Moreno. El aporte que hacen las poblaciones migrantes a través de la interculturalidad y la economía social.

BIBLIOGRAFÍA:

- ACNUR: "La herramienta de ACNUR para el Diagnóstico Participativo en las operaciones". Ginebra, Suiza, Enero del 2006.
- Arfuch, Leonor: "El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea". Fondo de Cultura Económico, Buenos Aires, 2005.
- Bertini Sergio, Brizuela, Gabriela: "Salud sexual y reproductiva y prevención del VIH en población refugiada en Argentina". ONUSIDA - ACNUR - UNFPA, Colección Documentos de Trabajo, Editorial Nueva Trilce, Buenos Aires, Diciembre 2012.
- Bertini, Sergio: "Redes solidarias de los trabajadores migrantes. Un estudio de caso en medio de la crisis", en "Raquel Castronovo y Silvina Cavalleri (Editoras) "Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad". Colección Salud Comunitaria, Serie Prácticas Sociales, Ediciones UNLa (Universidad Nacional de Lanús), Junio de 2008.

Fey

- Bertoncello, Rodolfo: "Diagnóstico de los patrones de asentamiento de la población Argentina en el Territorio Nacional". Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. N° 03, Buenos Aires, Argentina, Agosto de 2009.
- Cacopardo, M Cristina: "Acerca de las mujeres migrantes en la Argentina: tendencias y mercado de trabajo", en "Migraciones Internacionales en la década del noventa en Argentina". CECyM, Buenos Aires, 2008.
- Castronovo Raquel, Cavalleri, Silvina (Coordinadoras): "Compartiendo Notas. El trabajo social en la contemporaneidad" Colección Salud Comunitaria; Serie Práctica Sociales, Ediciones UNLa, Buenos Aires, junio de 2008.
- CECyM, Centro de Encuentros Cultura y Mujer: "Migraciones, Globalización y Género en Argentina y Chile", CECIM, Diciembre de 2005.
- Ceriani Cernadas, Pablo y Fava, Ricardo: "Políticas migratorias y derechos humanos", OIM, Serie Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús. Lanús, 2009.
- Cerrutti, Marcela: "Diagnóstico de las poblaciones inmigrantes en la Argentina". Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. N° 02, Buenos Aires, Argentina, Marzo de 2009.
- Cohen, Néstor, "Aportes para un programa de integración de la población extranjera a la sociedad y cultura nacional". Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. N° 01, Buenos Aires, Argentina, Marzo de 2009.
- Correa, Violeta, en Giustiniani, Rubén: "Migración, un derecho humano". Comentarios sobre la Ley de Migraciones, Ley 25871: Raúl Zafaroni, Rubén Frassia, Lelio Mármora, Susana Novick, Pedro Ceriani, Enrique Oteiza, Violeta Correa. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2005.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés: "Inmigración contemporánea en Argentina: Dinámicas y Políticas". Serie Población y Desarrollo. CEPAL, Santiago de Chile, 2008.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés: "Discriminaciones étnicas y nacionales". Un diagnóstico participativo. A D C, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2011.

Courtis



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

- Franco, Leonardo: "El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina". UNLa - ACNUR - Siglo XXI Editores, Argentina, 2003.
- Goldberg, Alejandro: "Tú, sudaca. Las dimensiones histórico geográficas sociopolíticas y culturales alrededor del significado de ser inmigrante (y argentino) en España". Prometeo libros, Buenos Aires, 2007.
- Grimson, Alejandro: "Relatos de la diferencia y la igualdad". Los bolivianos en Buenos Aires. EUDEBA, Bs As, Agosto del 2005.
- Grinberg, Leon y Grinberg, Rebeca: "Psicoanálisis de la migración y el exilio", Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- Jelin, E. (dir.), "Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural". Alejandro Grimson, Nina Zamberlin, Laura Mombello, Marcela Cerrutti, Sergio Caggiano, Lidia Abel. Ides, Buenos Aires, 2006.
- Kobelinsky, Carolina: "Refugiados y discriminación", en Courtis, Corina y Pacecca, María Inés: "Discriminaciones étnicas y nacionales". Un diagnóstico participativo. A D C, Editores del Puerto, Bs As, 2011.
- Lettieri, Martin, (Editor): "Protección Internacional de Refugiados en el Sur de Sudamérica". Universidad Nacional de Lanús - ACNUR - IPPDH - Serie Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús, Bs As, abril de 2012.
- Ley General de Reconocimiento y Protección del Refugiado", Ley N° 26.165.
- Marcogliese, María Jose: "La migración reciente de Europa central y oriental a la Argentina. ¿Un tratamiento especial?", en Revista Argentina de Sociología, Publicación Internacional del C P S; Año 1, N° 1; Noviembre - diciembre de 2003; Bs As, 2003.
- Mera, Carolina: "Globalización e identidades migrantes. Corea y su diáspora en la Argentina". Tesis de Doctorado defendida en la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, 2007, Mimeo.
- MyRAR: "Población Refugiada en Argentina. Apuntes de un Diagnóstico Participativo", Ponencia presentada por Bertini, Sergio en: "V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de la Plata y I Encuentro Latinoamericano de

fcy

Metodología de las Ciencias Sociales", 10 al 12 de Diciembre de 2008.

- Novick, Susana: "Las migraciones en América Latina. Políticas culturales y estrategias". Coediciones Catálogos - Clacso, Bs As, Setiembre de 2008.
- Oteiza, Enrique (compilador): "Patrones migratorios internacionales en América Latina", EUDEBA, Bs As, Marzo de 2010.
- Povoá Neto, Helion y Pacelli Ferreira Ademir (Compiladores): "Cruzando fronteiras disciplinares. Um panorama dos estudos migratórios". NIEM (Núcleo Interdisciplinario de Estudios Migratorios) Faperj, Editorial Revan, Rio de Janeiro, 2005.
- Terminiello, Juan Pablo: "Los desastres naturales, el cambio climático y la protección de los derechos humanos. Realidades y desafíos frente al desplazamiento forzado"; en "Lettieri, Martin, (Editor): Protección Internacional de Refugiados en el Sur de Sudamérica". Universidad Nacional de Lanús - ACNUR - IPPDH - Serie Derechos Humanos, Universidad Nacional de Lanús, Bs As, abril del 2012.
- UNICEF y Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús: "Niñez, Migraciones y Derechos Humanos en Argentina. Estudio a 10 años de la Ley de Migraciones", Informe Publicaciones UNLa, Bs As, Noviembre de 2013.
- Varela, Graciela: "Mujeres partidas: análisis discursivo de migración", en "Migraciones Internacionales en la década del noventa en Argentina". CECyM, Bs As, 2008.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La asignatura será de carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La asignatura contará con un régimen de cursada de 4 horas semanales, en una clase, y 64 horas en total.

La metodología de trabajo que se propone es de intercambio de conocimientos y a través de dinámica de taller. Se utilizarán videos y documentos gráficos que permitan constituirse en un



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

disparador de temas para abordar el racismo, la imagen o estereotipos de la persona extranjera.

Se analizarán situaciones problemáticas priorizando estudios de casos de la dinámica poblacional y migratoria del municipio de Moreno.

Se desarrollaran contenidos que permitan asimilar conceptos, definiciones y caracterización de los temas abordados.

Asimismo, se abordará la cuestión relativa a los procedimientos, las herramientas necesarias para comprender los temas planteados y poder identificar propuestas de solución.

Fundamentalmente, se propondrá una serie de temas que a manera de objetivos curriculares permitan abordar cuestiones actitudinales que rechacen la xenofobia y el racismo, a partir de valorar el derecho humano a migrar y la oportunidad de desarrollo que esto conlleva.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación es de promoción directa. Para la misma deberá tener aprobados tres momentos de evaluación:

En primer lugar deberá presentarse la propuesta del trabajo que el estudiante desarrollará.

La segunda instancia será presentarla por escrito para los aportes del docente.

Finalmente deberá realizar un Trabajo Final, que deberá incluir la revisión de los temas que significaron un intercambio entre docente y estudiante.

Lograrán promocionar la materia los estudiantes que, además de cumplir con la asistencia pautada, aprueben las tres instancias y obtengan una nota de 7 (siete) puntos o más en el Trabajo Final.

La condición de regularidad por la cual el estudiante tendrá que aprobar la materia en examen final se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan aprobado las tres instancias y obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el Trabajo Final.

fury